

UNA PROPUESTA DE ASESORAMIENTO SOBRE INDICADORES DE CALIDAD DE LOS FACTORES CLAVE

FACTOR 1: La utilización del tiempo para la planificación de la enseñanza y para el desarrollo de los aprendizajes en el aula.

- La asignación de enseñanzas se hace en función de la idoneidad del profesorado, atendiendo única y exclusivamente a criterios de mejora del aprendizaje del alumnado
- El profesorado se siente satisfecho con la asignación realizada
- La asignación de enseñanzas se ha realizado con el mayor consenso posible
- Los horarios del profesorado están organizados teniendo en cuenta fundamentalmente las necesidades de aprendizaje del alumnado
- La organización del horario general del centro se ha realizado teniendo en cuenta la optimización tanto de los recursos materiales como humanos
- Los horarios de entrada y salida de las clases son lo suficientemente ágiles como para no mermar el tiempo real de aprendizaje
- El tiempo de aprendizaje en el aula se corresponde con el que marca la normativa vigente
- El profesorado hace uso durante su clase del material educativo necesario
- Los planteamientos metodológicos responden a las necesidades de todo el alumnado
- Se enseña al alumnado a trabajar en colaboración con sus compañeros
- El profesorado constata antes de terminar su clase que se ha producido un verdadero aprendizaje
- Se motiva a los estudiantes a que se hagan responsables de su propio aprendizaje
- Contribuyen el ambiente del aula, su organización y otros recursos existentes en la misma al aprendizaje autónomo
- Se favorece en el alumnado una progresiva autonomía en relación a planificar su trabajo, regular su desempeño mientras lo realiza, y evaluar su actuación y los resultados obtenidos con el fin de introducir mejoras en situaciones futuras

- Se valoran y se tienen en cuenta los conocimientos previos del alumnado
- Las actividades de grupo permiten a los estudiantes dividir las tareas y compartir lo que han aprendido
- Aprenden los estudiantes a elaborar un informe conjunto a partir de las diferentes contribuciones del grupo
- Los estudiantes comparten la responsabilidad de ayudar a superar las dificultades que experimentan algunos compañeros durante las clases
- Las actividades complementarias y extraescolares están organizadas y contextualizadas para el enriquecimiento del currículo
- Todos los estudiantes participan en las actividades complementarias y extraescolares
- El centro se coordina con entidades ajenas al mismo con el objeto de que participen en su organización y desarrollo
- El alumnado se ha agrupado teniendo en cuenta criterios de heterogeneidad e inclusión
- La organización de los espacios está en función de la optimización de los mismos y de la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- La experiencia del profesorado se aprovecha plenamente
- La organización de los recursos materiales está en función de las necesidades reales del centro
- El grado de utilización de los recursos materiales se adecúa a las necesidades educativas del alumnado
- Los recursos del centro se distribuyen de manera justa para apoyar la inclusión
- Se conocen y se aprovechan los recursos de la comunidad
- Las familias y otros miembros de la comunidad son utilizados como recurso de apoyo en las aulas
- El profesorado genera recursos para apoyar el aprendizaje y la participación
- El cumplimiento del calendario escolar responde siempre a criterios de mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- El soporte material del centro recoge de forma clara la asistencia diaria del personal del centro, garantiza su veracidad y es permanente, permitiendo posteriores comprobaciones

- La gestión que hace la dirección de los permisos responde plenamente a la normativa vigente
- El centro hace un seguimiento de las ausencias adoptando medidas para su reducción
- El procedimiento utilizado para la sustitución del profesorado es conocido por todos
- La atención que el alumnado recibe durante las sustituciones es la necesaria para continuar sin problemas su proceso de enseñanza-aprendizaje
- Existe un registro en el aula para controlar el absentismo del alumnado
- Se analizan todas las dificultades que impiden la asistencia a clase, incluyendo las actitudes de los alumnos y las de sus familias
- Se toman medidas para la reducción del absentismo
- Se atiende en la clase a los alumnos que han faltado recuperándole los conocimientos no adquiridos
- Se lleva un registro con los alumnos que abandonan y se estudian las posibles causas que lo provocan
- Se toman medidas para reducir el número de abandonos
- Se lleva a cabo una coordinación con los equipos de apoyo, asociaciones de padres, comisiones municipales, etc

FACTOR 2: La concreción del currículo que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente

- Participación y aprobación de la Comunidad Educativa del Plan de Centro
- Coherencia entre el análisis del contexto, resultados del alumnado y de los objetivos, valores y prioridades de actuación y el contenido del proyecto educativo
- Coordinación de las directrices generales para la elaboración de las programaciones
- Relación y coherencia entre el proyecto educativo, los criterios comunes y los contenidos de las programaciones didácticas
- Utilidad de los proyectos editoriales en relación al proyecto educativo, programaciones, necesidades del alumnado y contexto del centro

- Adecuación de la actividad educativa que se realiza en el aula con la secuenciación existente y el nivel del alumnado en relación con lo establecido para todo el centro
- Se plantea la unidad didáctica de forma que tenga una variedad de actividades como, por ejemplo, el debate, la presentación oral, la redacción, el dibujo, la resolución de problemas, el uso de la biblioteca, la utilización de materiales audio-visuales, la realización de tareas prácticas o el uso de tecnologías de la información
- Las unidades didácticas responden a la diversidad del alumnado
- Las unidades didácticas se hacen accesibles a todos los alumnos
- Se implica activamente al alumnado en su propio aprendizaje

El alumnado aprende de forma colaboradora

Está previsto el trabajo individual, en pareja, en grupos y con toda la clase en distintos momentos del desarrollo de la unidad didáctica

- Se prioriza la necesidad real de aprendizaje del alumnado sobre los contenidos del libro de texto,
- El centro fomenta el aprendizaje cooperativo (grupos de investigación, tutorías entre iguales, aprendizaje recíproco, etc.)
- Objetivos, contenidos, metodología, procedimientos y criterios de evaluación adaptados al contexto y necesidades educativas del alumnado
- Integración de la adquisición de las competencias básicas en la planificación de la enseñanza
- Integración de la adquisición de las competencias básicas en las actividades de aprendizaje y enseñanza
- Participación e implicación del profesorado, órganos de gobierno y coordinación en la planificación de los procesos de elaboración, información y revisión de la actividad educativa del centro
- El profesorado entiende el potencial que tiene para prevenir las dificultades del alumnado
- El trabajo en equipo del profesorado es un modelo de colaboración para el alumnado
- Los docentes planifican, revisan y enseñan en colaboración
- Los docentes comparten la planificación de las programaciones de aula y de las tareas o “deberes” para casa

- Los docentes están abiertos a los comentarios de otros colegas en relación con cuestiones como, por ejemplo, la claridad del lenguaje de instrucción o la participación de los estudiantes en las actividades programadas
- El profesorado modifica su docencia en respuesta a las recomendaciones recibidas de sus colegas
- Se utiliza la enseñanza compartida como una oportunidad para intercambiar reflexiones sobre el aprendizaje de los estudiantes
- Hay tiempos y espacios suficientes para que el personal del centro desarrolle de forma conjunta una colaboración más eficaz
- Se apoya y se fomenta entre el profesorado la demanda de licencias de estudio que permitan conocer y aportar experiencias diferentes
- Se establecen programas de formación vinculados a necesidades del propio centro, con la participación de todo el claustro
- El profesorado recibe formación sobre la creación y la gestión de actividades de aprendizaje colaborativo
- Adecuación de las programaciones didácticas a las orientaciones metodológicas contenidas en la normativa
- Adecuación de la actividad educativa que se realiza en el aula con el proyecto educativo y las programaciones o propuestas didácticas
- Organización de actividades de comunidades lectoras, uso de la biblioteca escolar y formación del profesorado para el desarrollo de la competencia lingüística y hábito lector en el alumnado

FACTOR 3: La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado

- El Proyecto educativo contiene los criterios de evaluación, promoción y titulación
- Dichos criterios están consensuados y concretan y adaptan al contexto los contemplados en la normativa vigente
- Toda la comunidad educativa es conocedora de dichos criterios
- Existe coherencia entre dichos criterios y los que se aplican en las diferentes áreas o materias
- El alumnado conoce los criterios de evaluación de cada área o materia

- Los criterios de evaluación de las áreas o materias son el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas y el de consecución de los objetivos
- Se utilizan estrategias de evaluación diferentes de forma que se permita a todos los estudiantes mostrar sus habilidades
- Las técnicas de evaluación son variadas y se adaptan a la situación personal de cada uno de los alumnos y alumnas
- Los contenidos de evaluación son igualmente ricos y variados y tienen en cuenta los cuadernos y las producciones del alumnado
- Los equipos docentes valoran por igual el trabajo colaborativo y el individual
- Las notas de trabajo en equipo son utilizadas para valorar también el progreso individual del alumnado
- La evaluación se considera una parte más del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Se devuelve a los alumnos información que les permita reconocer lo que han aprendido y lo que deberían hacer a continuación
- Se potencia la autoevaluación y la autorregulación del aprendizaje
- La evaluación motiva los logros de todo el alumnado
- Se valora el logro del alumnado con relación a sus propias posibilidades en vez de en comparación con el logro de los demás
- Se valora al alumnado que tiene notas más bajas, como a los estudiantes con logros altos
- Se valora igual al alumnado que expresa la intención de seguir estudiando que aquel que quiere incorporarse al mundo laboral
- El alumnado sabe que se valora su progreso personal por encima de cualquier comparación con el grupo
- El profesorado entiende el potencial que tiene para prevenir las dificultades del alumnado
- Se entiende que las dificultades de aprendizaje aparecen en la interacción entre los estudiantes y el contexto de enseñanza y aprendizaje
- Se considera que las dificultades de aprendizaje ocurren dentro de la organización, las políticas, el currículo y los enfoques de enseñanza

del centro al igual que en la interacción de estos aspectos con los estudiantes

- Se reconocen y afrontan las dificultades que surgen de las diferencias entre la cultura del centro y la de la casa
- El profesorado evita considerar que las dificultades de aprendizaje y la participación son producto de los defectos o las deficiencias de los estudiantes
- Se evita el uso de estereotipos de alumnos a través de etiquetas generales, especialmente del alumnado con dificultades de aprendizaje
- Se evitan las comparaciones entre grupos-clase, transmitiendo que todo grupo tiene grandes posibilidades de éxito
- Se tienen altas expectativas sobre todo el alumnado
- La evaluación se enfoca fundamentalmente hacia la toma de decisiones no únicamente hacia el diagnóstico
- Se utilizan siempre las evaluaciones (incluyendo las evaluaciones propuestas por la administración educativa nacionales) de manera formativa para que mejore el aprendizaje de los estudiantes del centro
- Se ejecutan las medidas adoptadas en cuanto a su eficiencia, efectos y evaluación
- Las medidas adoptadas son el punto de partida de la evaluación siguiente
- La evaluación es el punto de partida para la adopción de medidas de apoyo y refuerzo
- La evaluación tiene un valor formativo
- Existe un procedimiento para la realización de las evaluaciones, responsables, grabación en Séneca de los resultados y transmisión de la información al alumnado y a las familias
- Las evaluaciones externas están regidas por el rigor tanto en su realización como en su corrección
- Los resultados se analizan en el ETCP con objeto de obtener información y tomar decisiones encaminadas a la consecución por parte del alumnado de las Competencias Básicas

- Se realiza la Evaluación Inicial teniendo en cuenta su importancia a la hora de tomar decisiones respecto al refuerzo o el apoyo que ha de recibir durante el curso el alumnado del centro
- La evaluación inicial está adaptada al contexto del centro, no es una evaluación estándar fotocopiada de un libro de texto
- El equipo docente como consecuencia de los resultados de la evaluación inicial adopta las medidas pertinentes de apoyo y refuerzo para aquel alumnado que lo precise
- Se realiza una planificación y seguimiento de las medidas adoptadas
- La evaluación procesual y final responde a lo que dicta la normativa vigente
- La valoración realizada en las distintas evaluaciones afecta no sólo a los procesos de aprendizaje del alumnado sino a la propia práctica docente y a las programaciones didácticas y su adaptación al grupo de alumnos y a sus necesidades educativas

FACTOR 4: La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos

- El profesorado y en general la comunidad educativa comparten opiniones sobre la inclusión y la exclusión escolar
- El centro considera la diversidad como un recurso rico para apoyar el aprendizaje en vez de un problema
- Se entiende la inclusión como un proceso inacabable de aumento de la participación en vez de como un estado de encontrarse dentro o fuera de la escuela?
- Se entiende la exclusión como un proceso que comienza en el aula y en el patio de recreo y puede acabar con la expulsión o abandono de centro
- Se comparte un propósito de reducir la desigualdad de oportunidades en la escuela
- Todos los miembros del centro toman responsabilidades para hacer que la enseñanza sea más inclusiva
- El proyecto educativo de centro recoge claramente la voluntad inclusiva del centro

- La organización y funcionamiento del centro responde a criterios inclusivos que den respuesta a todos y cada uno de los alumnos y alumnas del centro
- La coherencia inclusiva se manifiesta en todos los documentos que elabora el centro, desde el Plan de Centro hasta la Programación de Aula
- Todos los miembros del centro toman responsabilidades para hacer que la enseñanza sea más inclusiva
- Se coordinan todas las formas de apoyo
- El centro dispone de unas directrices claras de cómo debe organizarse y llevarse a cabo el trabajo conjunto entre el profesorado de aula y el de apoyo
- Las acciones de orientación educativa y psicopedagógica se vinculan con las medidas de desarrollo curricular y de apoyo pedagógico
- Existe en el centro un protocolo de acogida para el alumnado que se incorpora al mismo por primera vez
- Los distintos programas y las distintas medidas de atención a la diversidad que dicta la norma están elaborados, se aplican y se evalúan
- Dichas medidas y programas, ajustados al contexto y a las necesidades del alumnado, están incluidos en el Proyecto Educativo.
- Cuando se realizan agrupamientos por niveles, se llevan a cabo disposiciones que den al alumnado la misma oportunidad para moverse entre grupos
- Se reorganizan de vez en cuando los grupos dentro de las clases para que se fomente la cohesión social
- Hay una decisión clara y consensuada de apoyo general explícita que está clara para los profesionales del centro y para aquellos que proporcionan apoyos externos al proceso de enseñanza-aprendizaje
- Todo el profesorado se coordina y asume su responsabilidad en la aplicación de las medidas a adoptar
- Dichas medidas se ponen en práctica, se hace un seguimiento y se evalúan.
- Hay disposiciones establecidas para sustituir al profesorado de apoyo además de a los docentes de aula cuando no pueden asistir
- Los refuerzos y apoyos se realizan dentro del aula del alumno

- Los apoyos que se dirigen directamente hacia el alumnado, buscan aumentar su independencia/ autonomía
- La atención a la diversidad es motivo de debate en las reuniones de los equipos docentes, sesiones de evaluación y los órganos de gobierno
- El centro hace un seguimiento individualizado de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad
- El Proyecto Educativo contempla a los responsables de la aplicación de las medidas de atención a la diversidad
- El Proyecto Educativo incluye las estrategias y los procedimientos de comunicación, información y conocimiento de la familia sobre las medidas de atención a la diversidad adoptadas con sus hijos y la evolución de las mismas

FACTOR 5: Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado

- El liderazgo que ejerce la dirección es uno de los elementos fundamentales de la eficacia de todas las actividades del centro
- La dirección está convencida de que el centro permitirá a los alumnos superar sus condiciones iniciales
- La dirección asume que el fin no será otro que asegurar las capacidades básicas que permitan a todos los alumnos y alumnas insertarse en la sociedad orientando la organización del centro a alcanzar dicho fin
- La dirección entiende el centro como una organización que aprende, el ambiente del mismo estimula el aprendizaje
- Todo el mundo entiende que la enseñanza y el aprendizaje son el núcleo de la actividad escolar
- La dirección asume que la optimización del tiempo del aprendizaje es una característica clave de la eficacia de la organización
- La dirección prioriza la formación docente como uno de los aspectos académicos fundamentales de la actividad escolar

- La formación permanente del profesorado se desarrolla en el propio centro y responde a las necesidades particulares de su acción docente, es decir, se aplica y se contextualiza
- La dirección y la comunidad escolar comparten esta misma visión y estos mismos objetivos
- La dirección fomenta y apoya el trabajo colaborativo del profesorado
- La organización garantiza un aprendizaje real de todo el alumnado ya que todos los esfuerzos están encaminados a alcanzar este último objetivo
- El proyecto de dirección tiene como objetivo fundamental el éxito de todo el alumnado del centro
- El proyecto de dirección está integrado en el Plan de Centro
- El equipo directivo ejerce sus funciones de forma coordinada
- El equipo directivo establece mecanismos para asegurarse de que se conocen y aplican los criterios comunes establecidos en el Proyecto educativo
- Los distintos planes y proyectos que componen el Plan de Centro son coherentes entre sí y dan una respuesta global y contextualizada a las distintas actuaciones
- El equipo directivo es conocedor de que los criterios pedagógicos y metodológicos que se aplican en las distintas materias y/o áreas son coherentes con los criterios comunes adoptados por el centro
- Los equipos de coordinación docente orientan su trabajo a dar coherencia a las actuaciones de todos sus componentes
- Las reuniones de los distintos equipos de coordinación abordan y dan respuesta a las distintas situaciones que se plantean
- La participación de la comunidad educativa se hace efectiva a través de los órganos colegiados y los órganos de coordinación docente
- La coordinación con los servicios de apoyo externo se lleva a cabo de acuerdo con la normativa vigente
- Los servicios de apoyo externo responden a las necesidades planteadas por los centros de forma coordinada y eficaz

- Los documentos de planificación del centro se elaboran con el consenso de la comunidad educativa
- Los planes y programas están integrados en el currículo, en el funcionamiento del centro y están adaptados al contexto del mismo, contando con la participación e implicación del profesorado y, en su caso, de otro personal, así como de las familias.
- El profesorado ha hecho suyo el Plan de autoevaluación y mejora del centro
- El funcionamiento de los planes, proyectos y programas se corresponde con lo que dicta la normativa vigente

FACTOR 6: La relación interpersonal, los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar y la participación de las familias

- El Plan de Convivencia que posee el centro se ha elaborado en consonancia con la Orden y adaptándolo al contexto del centro y se ha difundido a toda la comunidad educativa
- La Comisión de Convivencia funciona con eficacia y eficiencia, previendo las situaciones difíciles que pudieran darse en el centro
- Existe un registro de datos de convivencia y correcciones impuestas y se graba en Séneca
- Si el centro dispone de un Aula de Convivencia, existe un registro de asistencia a la misma y se explicita su funcionamiento
- El centro pone en práctica medidas preventivas y para detección de la conflictividad de la convivencia
- Las aportaciones del alumnado se tienen en cuenta para introducir mejoras en la convivencia y el buen clima del centro
- Se han establecido programas para facilitar la transición entre Educación Infantil y Primaria, y entre Educación Primaria y Secundaria

- Se tiene en cuenta las relaciones que existen entre la baja autoestima de los alumnos y la insatisfacción de éstos, con los problemas de conducta y la exclusión disciplinaria
- Las respuestas del centro educativo orientadas a la mejora del comportamiento de los alumnos están relacionadas con la educación y la rehabilitación, en vez de con el castigo
- Se involucra a los estudiantes a que ayuden a resolver las dificultades del aula
- Son consistentes y explícitas las normas de comportamiento del aula
- Se debate y se consensua con el alumnado las normas de comportamiento del aula
- Se consulta a los estudiantes cómo se puede mejorar la convivencia en el aula y la atención en el aprendizaje
- Se ha previsto un sistema de hacer efectivas las medidas reparatoras (como por ejemplo, acudir una tarde al centro a hacer trabajos de reparación, limpieza o embellecimiento)
- Hay planes claros y positivos para reintegrar a los estudiantes que han sido expulsados por motivos de disciplina
- Hay un interés claro por disminuir todas las formas de expulsión disciplinaria tanto si es temporal como permanente, formal o informal
- Los miembros del claustro comparten el objetivo de reducir las expulsiones temporales o permanentes, formales e informales
- Se considera la expulsión del aula como una práctica excepcional y siempre seguida por una recuperación de la comunicación entre el alumno y el profesor
- Se analizan todas las dificultades que impiden la asistencia a clase, incluyendo las actitudes de los alumnos y las de sus familias, adoptándose otras medidas que propicien la inclusión escolar del alumnado absentista
- Existe un registro con datos de absentismo escolar
- El profesorado, los padres, los miembros del consejo escolar y los alumnos tienen una opinión compartida sobre los factores que configuran el abuso de poder entre iguales, la intimidación, o "bullying"
- Existe un documento del centro sobre la intimidación, que es accesible a todos los miembros del consejo escolar, el profesorado, los estudiantes, los padres, y otros miembros de la comunidad, que

presenta con detalle qué comportamientos son aceptables y cuáles no

- Hay personas disponibles, hombres y mujeres, con las cuales los chicos y las chicas pueden discutir sus preocupaciones sobre las situaciones de abuso de poder entre iguales y, en su caso, recibir apoyo
- Los estudiantes saben a quién acudir si sufren intimidación
- Se involucra a los estudiantes en la creación de estrategias para prevenir y reducir la intimidación
- Se fomentan actividades que promuevan el desarrollo de la empatía (juegos de rol, simulación, análisis de casos...)
- Se analizan situaciones de acoso escolar, maltrato infantil, violencia de género en el ámbito educativo y agresión al profesorado o al personal de administración y servicios y de atención educativa complementaria, proponiendo maneras de actuación
- En el centro hay un clima que posibilita el proponer alternativas al resto de profesorado en relación a las preocupaciones respecto al alumnado
- Se utiliza la información que proporcionan la familia de los alumnos para resolver el descontento y la indisciplina que estos alumnos puedan generar
- Las familias y el profesorado se respetan mutuamente
- Las familias sienten que hay una buena comunicación con el profesorado
- Las familias conocen la información que según la normativa vigente debe transmitírseles
- Existen procedimientos planificados para que las familias dispongan de esta información, como momentos para dialogar y dar la posibilidad de que las familias compartan con nosotros sus dudas y preocupaciones.
- Las familias tienen la oportunidad de involucrarse en la toma de decisiones sobre el centro
- El profesorado motiva a las familias para que se involucren en el aprendizaje de sus hijos e hijas
- Las familias tienen claro lo que tienen o pueden hacer para apoyar el aprendizaje de sus hijos en casa
- Todas las familias sienten que sus hijos son valorados por el centro

- Se utilizan los conflictos con las familias como algo de lo que se puede aprender